



SEMANARIO DE OPOSICIÓN É INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.
 Director: Juan Sarabia.
 Oficinas: Calle de Cocheras N.º 3.-Apartado 421.

UNA HONRA DEL FORO MEXICANO.



Lic. Francisco A. Serralde,

DEFENSOR DE LOS PROCESADOS EN EL ASUNTO DE "EL HIJO DEL AHUIZOTE."

DIRECTOR
Juan Sarabia.

CONDICIONES.

EL HIJO DEL AHUIZOTE se publica los domingos, formando al año un tomo de 52 números. Consta cada número de 16 páginas de texto, caricaturas y dibujos, sobre temas referentes á la política del Centro, de los Estados, del Extranjero, y un forro de color conteniendo anuncios comerciales.

Cada cuatro meses se regala un bonito cuadro de ALBUM ARTISTICO, formado de retratos de personajes notables, monumentos y vistas, ejecutados con todo esmero artístico. El tamaño de cada cuadro es de 65 por 45 centímetros, propio para un elegante salón ó despacho. Además, á todo nuevo subscriptor se le regala un bonito Calendario sea cual fuere la fecha en que se subscriba.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

Por un mes:

En la Capital.....50 cs.
En los Estados.....75
En el Extranjero.....1 PESO.

Números sueltos:

En la Capital.....12 cs.
En los Estados.....18 ,,
En el Extranjero.....25 ,,

A estos precios se agregarán diez centavos por cada obsequio repartido y que pagarán todos los subscriptores tanto de la Capital como de los Estados y del Extranjero.

Los subscriptores de los Estados pagarán al precio de la Capital, siempre que remitan, precisamente adelantado, el valor de seis meses de subscripción (tres pesos veinte centavos) en billetes de banco, libranza ó Giros Postales, entendiéndose directamente con la Administración del periódico. A los agentes que pagan 75 cs. se les abona 25 por 100 y se dá una subscripción gratis cuando sus pedidos son de diez subscripciones en adelante; pero no una gratis en cada diez.—Cocheras 3, México, D. F. Apartado Postal N° 421.

Notas Cómicas.

¡Vaya si las hay! Después de tres semanas de obligado silencio, algo se ha de tener que escribir en esta tierra en que hay tantas cosas cómicas..... y tantas trágicas.

Pero dejemos lo trágico, que éste no es su lugar, y ocupémonos de lo cómico.

¡Tilín, tilín, tilín!

Y comenzó la función, digo, el acto. Difícil sería describir las diferentes emociones que embargaban á los concurrentes. Barrón estaba un poco nervioso, pero lo tranquilizaba la idea de que los Reserbestias, acatando la consigna, lo aplaudirían á rabiarse en sus dos abortos: el himno y el discurso. Los Reserbestias, con el ánimo exaltado por los humos del *neutle*, orgullosos con sus brillantes uniformes de monos sabios, ufanos de entrar al Circo gratis, como en función de gala, se creían en pleno apoteosis. Sólo Lima y Lima, que no es tan bárbaro como Canana y Barrón... lo suponen, estaba á punto

de lanzar un ruidoso bostezo. La gente sensata que por compromiso asistió, se moría de fastidio.

Habló Pereyra. Como su poesía no era mala, ni en ella adulaba á Canana, causó mala impresión en aquel auditorio especial, hecho *ad hoc* para Barrón y congéneres.

Siguieron varios números de música y llegó por fin lo culminante: ¡El Himno! Las estrofas fueron cantadas por un señor López, en camiseta, digo, en traje de Reserbestia.

Luego, siguieron los premios.—Barrón tuvo la audacia de recibir el suyo, y Montes de Oca, el director de "El Popular" que á juzgar por el apellido, y el financierismo, debe ser pariente del Obispo Piedrotas, fué obsequiado con diploma. ¡Tenía que ser! El Fíguro oficial de Canana no podía quedarse sin premio; aunque creo que más le hubieran gustado algunos morlacos que el diploma.

Luego habló Barrón. Habló del *Caudillo de hierro* que nos gobierna, (¿porqué le dirá *de hierro*?) de la Paz, (¡era natural!) de los *elocuentes discursos* de Canana, (¡tenía que ser!) de los injustos ataques á la Reserva, (¡ay mamá!) y entre otras cosas más, de la *fraternidad armada*, que fué lo más notable de su mamarracho.

¡La fraternidad armada! ¡Vaya si tiene genio y originalidad Don Heriberto! ¡Ya tenemos explicada su conducta y la de los demás cananistas! La fraternidad armada fué la que unió á Barrón con el Club "Ponciano Arriaga," la que ligaba á Telesforo Ocampo con EL HIJO DEL AHUIZOTE y á Wistano Velázquez con REGENERACION. La fraternidad armada es la que siempre ha reinado entre la prensa y Don Porfirio, y sobre todo, entre Canana y la prensa.

¡Bien por Barrón!

**

¡Si Canana y Limatodo son los mejores amigos del mundo! Ahí tienen ustedes á Reyes cediéndole á Limantour la presidencia de su fiesta, y también la Presidencia de la República.

Pero á pesar de todo, Rodolfo, menos dispuesto á ceder que su papá, sigue vociferando desde «La Protesta.»

**

Y á propósito.

Un señor Gonzalo Enrile, escritor de «La Protesta» según dijo «El Imparcial», se encuentra en Belem por cierta violación de correspondencia y robo de valores, que cometió hace seis ó siete años.

Pues bien: «La Protesta», en un artículo firmado por Botello, Lozano y Company, protesta contra la aprehensión de su redactor Enrile, verificada por hechos «que ya estaban cubiertos con el polvo del olvido», y contra la doblez de «El Imparcial» que da la noticia de aquella.

¡No hay que enfurecerse, chaparritos! ¡Ni tampoco hay razón para ponerse colorados! ¡Sigan ustedes hablando de los robos, las explotaciones y las infamias de los científicos!

Sólo una advertencia les hago: que ya que han comenzado á ser leales dando los nombres de los que escriben «La Protesta», lo sean por completo y no se queden á medias.

Si el artículo aquel de referencia lo firman los que redactan el semanario, y si Don Oneciforo Durán es nada menos que Director, ¿por qué no firma Don Oneciforo?

Aparte de ésta, faltan dos firmas principales: la de Canana y la del Hijo de Canana.

**

En el banquetazo que hubo con pretexto de la distribución de premios en el Colegio Militar, habló el Caudillo. Ya se sabe que á nadie le es dado hablar mejor que al Caudillo, que es el primer orador de todo el Universo; ya se sabe que el Caudillo es un prodigio en todos los ramos del humano saber. Y sin embargo, yo me atrevería á decir que en materia de discursos, Barrón lo supera.....

EL CRONISTA.

La rebeldía de Reyes.

La tiranía está produciendo sus amargos frutos. Ayer, el hombre que tenía conciencia de su calidad de ciudadano se erguía enérgico y viril, ya para reclamar la integridad de sus derechos como para exigir el respeto á las instituciones.

Igualmente el hombre deseoso de gloria y de una justa buena fama, sabía levantarse, sabía alzarse por encima de todas las preocupaciones y desafiando el encono de la tiranía, convencido de que su legítimo valimiento había de llevarlo á la deseada meta.

Pero hoy, cuando á fuerza de terror se ha logrado producir un medio cobarde, los ciudadanos han perdido la entereza de sus mayores y una generación enclenque y pusilánime ha ocupado el puesto que ayer perteneció á los hombres que supieron darnos Patria y libertad.

Triste es, en verdad, hacer estas reflexiones, pero ojalá que la amargura que nos producen nos estimule y nos dé fuerzas para que seamos dignos de nuestra raza y de nuestra historia.

Un ejemplo del triste fruto de la tiranía, lo tenemos en la falta de franqueza y de resolución política que caracteriza al Gral. Bernardo Reyes.

En efecto; este hombre que alimenta en su pecho una desbordante ambición por la Presidencia de la República; este funcionario que pone todos sus energías al servicio de sus anhelos de grandeza y poderío, no se atreve á asumir en la lucha política una actitud viril y resuelta.

Cuando hacía la desgracia de los Estados fronterizos, un periódico de esta capital tuvo el poco tino de postularlo para Presidente de la República, y Reyes, lleno de terror, considerándose enano al lado del Gral. Díaz, sintiéndose débil, protestó contra el periódico que lo postulaba y manifestó públicamente que se consideraba incapaz de desempeñar la Primera Magistratura de la Nación.

Ese paso dado por Bernardo Reyes protestando contra la conducta del periódico que lo postuló, llevó al pueblo la convicción de que el ex-Gobernador de Nuevo León no era un hombre á propósito para ocupar la Presidencia de la República, que requiere hombres de temple incapaces de huir cualquiera responsabilidad.

Después de ese suceso, nadie creyó que Reyes aspirase á ser Presidente, pero hechos posteriores de ese perso-

naje han venido á comprobar que el pueblo vivía engañado.

Bernardo Reyes, comprendió que su debilidad no podía ponerse frente á frente del Gral. Díaz, comenzó á trabajar en la sombra. Otra razón tenía además para trabajar de ese modo.

Convencido de su insignificancia política, no podía trabajar con franqueza, porque es sabido que los hombres sensatos vuelven las espaldas á los que sin aptitudes para ello pretenden escalar grandes alturas, y previó, con razón, que la rechifla popular sería el eco de sus maquinaciones.

Trabajó, pues, en la sombra; pero sólo los grandes talentos políticos pueden tener el tacto necesario para engañar por largo tiempo al pueblo. Y, devidamente, el Gral. Reyes carece de ese tacto, porque todos supieron traducir por ambición personal lo que él trabajosamente quiso hacer pasar por iniciativas patrióticas.

Creó la pobre 2ª Reserva para elevarse, para hacer política, para rodearse de partidarios fáciles, y todos descubrieron lo que hay en el fondo de esa llamada institución patriótica.

Al verse descubierto montó en cólera y arremetió contra clubs liberales, y contra ciudadanos independientes y periódicos honrados.

Ya entonces para nadie fueron un misterio las maquinaciones del aspirante á Presidente. El carácter impulsivo del Gral. Reyes no es el más á propósito para un político.

Sin embargo, Reyes continúa haciendo política y para ayudarse ha instalado clubs reservistas, paga escritores venales y ha fundado papeles vergonzantes como «La Protesta» que dirigida por su hijo Rodolfo y garrateada por tres ó cuatro de sus peñaguados, ha servido para caricaturizar la endeble personalidad política de su sostenedor.

Reyes, viéndose aislado, ha tenido que solicitar la ayuda de su hijo para que en compañía de Barrón y Montes de Oca, proporcione á su personalidad el lustre que le han negado sus torpes procedimientos como hombre público.

El Gral. Reyes, por lo visto, hace política y tal circunstancia nos sugiere una reflexión.

Dijimos en otro número que hay en las dictaduras misterios que pasman y hablamos de uno de ellos. Ahora se nos presenta otro.

Sabido es que al Gral. Díaz no le agrada que alguien haga política. Sólo él quiere mandar y su mayor orgullo consiste en sobreponerse á todo, arrebatando los derechos de todos, conarrear leyes á su arbitrio, afeminar voluntades viriles, sojuzgar pueblos y ahogar toda voz de protesta bajo el peso de su bota triunfadora.

Sin embargo, parece que el Gral. Díaz permite que Reyes haga política. He ahí el misterio.

A pesar de todo, Reyes, como servidor, como empleado de una autocracia, no tiene derecho á hacer política valiéndose de su mermada influencia. Su para apoyar su negativo prestigio. Su obligación consiste en la obediencia ciega á su protector Díaz, puesto que para eso se ha comprometido á servir en una dictadura, y cualquier acto suyo que contrarie las determinaciones ó deseos de su jefe es considerado como una rebeldía.

Está bien que nosotros, los que no hemos abdicado de nuestras prerrogativas de ciudadanos; los que á pesar de la tiranía tenemos aún fuerzas para prostar contra los desmanes del Poder;

los que á pesar de las persecuciones del despotismo levantamos nuestra voz para defender los derechos hollados; está bien, decimos, que nosotros nos encaremos á la tiranía y hagamos públicos los desaciertos gubernamentales que desprestigian el país y hacen de nuestra Patria una cañería expuesta á los atropellos de todo despota. Pero Reyes, el hombre que merced á la protección del Gral. Díaz ha logrado ocupar puestos públicos que jamás habría alcanzado con sus raquílicos esfuerzos, comete un acto reprochable haciendo política contra los deseos de su jefe.

Decididamente el Gral. Díaz debe exigir su dimisión al Ministro Reyes.

ESCORPIÓN.

Por los Estados.

COLIMA.

Cuenta un señor Perry que el Volcán de Colima está en actividad: podrá ser cierto, pero en mayor actividad está la desinteresada labor de las elecciones para que sea Gobernador D. Enrique O. de Lamadrid, candidato popular, si los hubo.

Al menos cuentan que hay mucha actividad en los muchos partidarios, entre los cuales no se cuenta un sólo empleado.

CHIHUAHUA.

Dícese que un múnicipé del Ayuntamiento de la Capital, interpuso su influencia ante el Jefe Político para que multara en cien pesos al cura porque el sacristán replicó más de la cuenta. ¡Cómo sería ello! Lo que no se dice es que el asunto se quedó platicado. Y la multa también. Era preciso. Así lo exigía la política de conciliación.

GUANAJUATO.

Se quejan los vecinos de ciudad Manuel Doblado, y quizá no tengan razón. Se quejan porque se juega, porque se bebe, por impunidades, se quejan. . . . ¡vaya! se quejan por tanto que no cabrían las quejas en estas columnas. Don Joaquín, dado al rezo, no tiene tiempo de oír ninguna de esas quejas. Todo sea á la mayor gloria de Dios y de Don Porfirio.

JALISCO.

Aspiren el perfume de este ramillete de divinas flores:

Para beneficio de los artesanos pobres, se fundó en Guadalajara la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo, solo que para obtener allí un lugar de gracia, es preciso enterar cincuenta pesos. Ustedes dirán si sobrarán artesanos que puedan desprenderse de esa cantidad. ¡Oh caridad evangélica!

—En cambio, para obtener un lugar de ídem en el Seminario, hay que aflojar doscientos ó trescientos pesos, y esto si es una fortuna, porque así está cerrada para los pobres la profesión de la holgazanería.

—Cuenta *El Tapatio* que por las calles de Guadalajara iba dando *traspieses* y cometiendo escándalos un padre Garibay. ¡Viva el buen ejemplo!

—Se sospecha que próximamente mandará el Consejo de Salubridad, de la misma Capital, que sean inspeccionados los expendios de bebidas y comestibles. Esa sospecha existe desde hace tiempo, pero ahora ya se cuenta con un futuro. Algo es algo.

—Ya comienza á surtir sus efectos la popularidad del Coronel Ahumada. Resultó electo Diputado á la Legislatura el Lic. Sergio Sánchez, Secretario Particular de mi Coronel. Por supuesto, no hubo consignas, ni mucho menos. Sólo la gran popularidad de que goza el Sr. Secretario Particular. ¡Viva el sufragio libre!

MICHOACÁN.

Como el gobierno del Estado no da paso para la entubación del agua en Morelia, el Arzobispo Silva, propone al Gobierno hacer la obra por su cuenta, ó contribuir con una cantidad.

Ponte colorado ¡oh tú! Don Aristeo!

NUEVO LEÓN.

Deliciosa la seguridad pública en Monterrey. Pocas noches ha, fué asaltado por tres individuos el Dr. Andrés Mc. Means que iba en un buggy. Cosas del paternal gobierno de Benitez Leal.

QUERÉTARO.

Don Pancho de G. Cosío, abrumado seguramente por el enorme peso de sus labores gubernales, fué á dar una paseadita por San Luis, donde fué recibido con música por su colega Blasillo.

¡Mi pésame á los queretanos! Si Don Pancho de por sí, es así, ¿cómo será ahora que va inficionado por el virus potosino?

SINALOA.

Cualquiera hubiese creído que después del siniestro ocurrido en Progreso por una explosión de dinamita, se tendrían las debidas precauciones en los demás. Pues nó. Es el caso que en el Puente Juárez, de Mazatlán, había mil quinientas cajas de pólvora y diez de detonadores y que en los momentos en que se estaba despachando pólvora á varios consignatarios, pasó una carreta tirada por bueyes y que una de las ruedas tropezó con una de las cajas de dinamita, la desbarató y pulverizó varios cartuchos, sin que por milagro se efectuara una formidable catástrofe. Así y todo, continuará la autoridad sin cumplir con la obligación de impedir accidentes funestísimos.

SONORA.

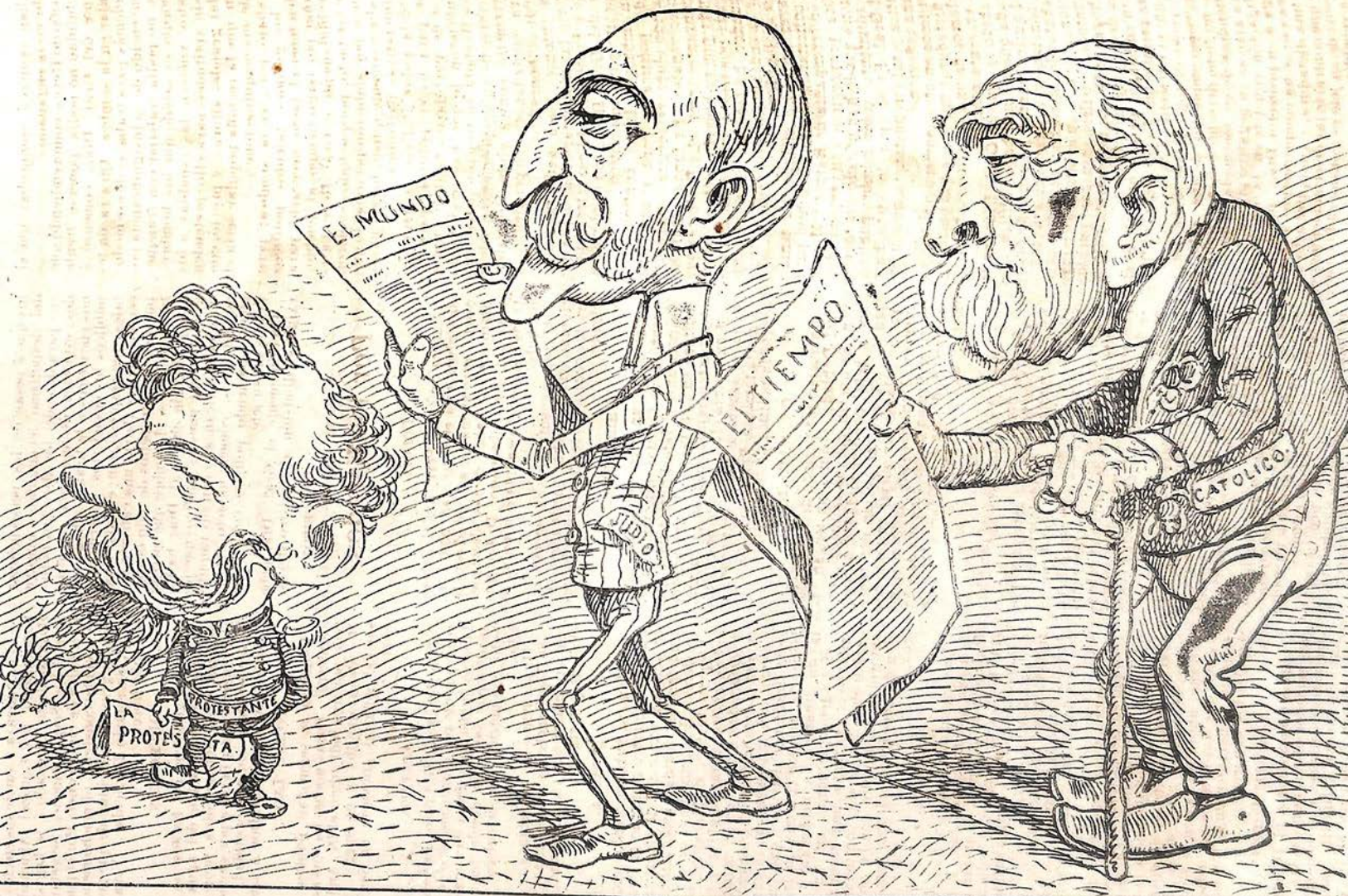
Las personas que tienen que tratar de algún asunto con el Juez 1º de 1ª Instancia de Alamos, se quejan de la muy poca, ó de la ninguna educación con que las recibe. Naturalmente, el Gobernador no sabe de esto ni aun tiene el menor conocimiento. Es claro, es tan grande la distancia y se hallan los caminos de tal manera intransitables.

—Cuéntase que el nuevo obispo fué recibido en Hermosillo con gran ostentación en el paradero del ferrocarril y que luego fué llevado á la Catedral en medio de lluvias de flores, de vivas, de músicas y de cohetes. No es extraño: ahora no hay en la República más que dos hombres grandes: D. Porfirio y cualquier cura. Por eso son iguales los honores.

SAN LUIS POTOSÍ.

—Don Chucho Ortiz, el Diputado y organizador oficial de todas las oficiales manifestaciones que los oficiosos barberos hacen á Blasillo cada vez que las circunstancias lo requieren, lució de nuevo sus talentos, arreglando, para las fiestas de la reelección de Blasillo, las manifestaciones populares

LIBERTAD DE CULTOS EN EL GABINETE.



La vista de esta gente
Trae una reflexión, y es la siguiente:
Viejo el "cristiano" y el "judío" triunfante,
La va á pasar muy mal el "protestante."

Al Circo!

Al Circo!



El flamantó rebaño reserbestia
En lucida y correcta formación,
Marcha á escuchar ufano en el Circo Orrin
El aborto,—vulgo himno,—de Barrón.

de ordenanza. Armó con los legendarios hachones á su peonada, hizo circular entre ella el Cerro Prieto y el Arenal, y una vez que los miserables *pedaditos* estuvieron á punto, los lanzó á recorrer las calles de la población, con la consigna de gritar ¡viva Don Blas! cada dos minutos.

Pero como los manifestantes no se conformaron con lo que les dió Don Chucho, sino que siguieron metiéndole al mezcál por su cuenta y riesgo, sucedió que los ánimos se exaltaron más de lo conveniente, y á poco andar se despertaron los instintos bélicos de más de cuatro, que armaron la de Dios es Cristo. Los peones de Don Chucho, olvidando su alto papel de manifestantes blasistas, destinaron los hachones á un objeto que su amo no se hubiera figurado, y se dieron con ellos de catortrazos.

Y se agió la fiesta! ¡Pobre de Don Chucho! ¡El que pensaba desquitarse del fracaso en el Club de los Hachones!.....

—Pepito Facha, el ex-liberal y reyista de última hora, volvió de su viaje á Belem radicalmente curado del furibundo jacobinismo que antes lo aquejaba. Olvidó antiguas rencillas, y hoy se pasa la vida tomando copas en «El Fiel Pastor» con Pedro Amézquita y con el valeroso Mayor Pedro González Gutiérrez.

¡Esos son los hombres!

TAMAULIPAS.

Todos en Tampico acusaron y siguen acusando á cierto Visitador Longoria, de ser el principal responsable del asesinato del periodista independiente José Rivero Echeagaray. Sin embargo, ni un sólo paso se ha dado para comprobar la exactitud de esas acusaciones, ó para demostrar, en todo caso, la inocencia de Longoria.

El Gobernador Argüelles, como todos los baratarios tuxtepecanos, se hace el sordo, y Longoria se pavonea en una curul en la Capital del Estado.

—Sigue en la cárcel el Sr. D. Jesús E. Cervantes, Director de «Hoja Blanca.» Su delito fué que con enérgica actitud pidió luz en el asesinato de Rivero Echeagaray, solicitando que el Visitador Longoria fuera llamado á responder de los terribles cargos que sobre él arroja unánime la opinión pública. La contestación al Sr. Cervantes fué elocuente: una bartolina.

A pesar de todo, hay que tener fe en la justicia, porque ya lo dijo el Oráculo, vulgo, Don Porfirio.

La persecución á la prensa.

La suspensión de nuestro periódico, debida á la inquina del Ministro de la Guerra, é involuntaria por nuestra parte, nos impidió ocuparnos á su tiempo de un asunto sensacional: el atrevido asesinato del periodista José Rivero Echeagaray, en Tampico, Tamaulipas.

Pero nunca es tarde para protestar, no ya contra la injusticia, sino contra el crimen: nunca es tarde para levantar la voz por la justicia ni para reprochar á la tiranía estos actos de salvajismo, mengua del actual gobierno y de los de la civilización.

Y á la prensa toda ha hecho públicos los detalles del crimen cometido

en la persona del periodista independiente Sr. Echeagaray, y por eso no los repetimos nosotros, pero EL HIJO DEL AHUIZOTE, en su calidad de periódico libre, independiente y honrado, considera de su deber depositar sobre la tumba del periodista asesinado, sobre el sepulcro del viril luchador Vicente Rivero Echeagaray, su corona de siemprevivas y el voto de su respeto, del respeto que inspiran todas las víctimas sacrificadas en aras de un ideal tan grande como el bien de la Patria, y todos los defensores de una idea tan inmensa como la redención de un pueblo.

Siempre será un error de los despotas creer que con actos de barbarie puede acallarse la voz del derecho; siempre será una aberración suponer que con ríos de sangre puede ahogarse el brillo deslumbrador de la idea.

¡Descansen en paz Rivero Echeagaray! ¡En la hora de la expiación, en el instante de la Justicia, la Patria lo contará entre sus mártires y hará caer el anatema sobre sus cobardes verdugos.

Parodia del Himno de la 2ª Reserva,

QUE PUEDE SUBSTITUIR CON VENTAJA AL DE HERIBERTO BURRÓN.

Reserbestiás: unidos iremos
A Canana á adular con tesón,
Y á los clubs sin piedad asaltamos
Como lo hace Heriberto Burrón.

Gozan Juárez é Hidalgo tranquilos
De la tumba el descanso silente
Y el Caudillo se ciñe en la frente
De la Paz el sangriento laurel;
Ya Bernardo en la Patria hizo presa,
Más si alguno quisiera salvarla,
Volará la Reserva á inmolarla
En inmenso y salvaje tropel.

Qué pequeña es la gente que lucha
Por vender á la Patria querida:
¡Explotala y dejarla sin vida
Es un triste uniforme alcanzar!
Si ambicioso Canana requiere
El acero en la ruda palestra
No será la Reserva siniestra
Quien la Silla le habrá de entregar.

¡Ay, de aquel que sea bueno y sea no-
(ble

Y fustigue con crítica acerba
A Canana y su inútil Reserva,
Torpe hueste de la adulación!
¡Ay de aquel cuya pluma haya hecho
En el pobre revismo un estrago!
¡Pasará su existencia en Santiago
y en Santiago tendrá habitación.

Reserbestiás: unidos iremos
A Canana á adular con tesón
Y á los clubs sin piedad asaltamos
Como lo hace Heriberto Burrón.

RAVACHOL.

NOTA.—Notarán los lectores algunos defectos gramaticales, faltas de concordancia y otros barbarismos, pero ellos son propios del original que se ha parodiado con todo y defectos. El autor de este nuevo Himno confiesa modestamente ser un poco menos bárbaro que Burrón. Conste.

Ripios clericales.

Leo en *El País* que «el Todopoderoso envió á un hogar sus bendiciones por un niño que en perfecta salud llegó á este valle de miserias.»

¡Hombre! ¿Cómo sabrá ese diario que habló Dios? ¿Tendrá correo, vía telegráfica, aparatos Marconi? Sepálo el Demonio.

¿Cómo llegarían las bendiciones. Apuesto á que en esa redacción no exhiben ante el público el mensaje recibido, suponiendo, por supuesto, que Dios sabe español.

Lo cual es discutible.

El cura y bachiller D. Pilar José Sandoval se regocija de que la Guadalupeana se regocija de ver á los regocijados indios que ante ella se prosternan.

Pero no nos dice el Sr. bachiller—no confundirlo con el otro que es Bachiller con mayúscula—que su mayor regocijo aparece cuando los regocijados indios le entregan buenos quintos y décimos á cambio de rosarios, medallas, cintas y otras zarandajas perfectamente inútiles.

Dice una esquela mortuoria que en Catorce se celebrarán honras fúnebres en memoria del Sr. Cura Cenobio Mendoza, «que fué muy estimado en aquella población y que hace un año voló al seno de su creador.»

De donde colijo que se trata del creador del año, que fué Saturno ó del creador de Catorce, que fué..... lo ignoro, pero sospecho que debe haber sido algún minero.

¡Pobre del Sr. Cura Mendoza que en vida creería ir después de muerto al seno de Dios!

El obispo de Puebla ha pedido un completo gabinete de Física para que los alumnos del Seminario conozcan á fondo la materia correspondiente.

Bueno.
Pues cuando esos jóvenes conozcan el aparato con el cual se prueba la rotación de la Tierra tendrán la bondad de explicarme como fué posible que Josué detuviese el Sol.

Porque yo tengo gran empeño en saber quien tiene razón, si la ciencia ó si la Biblia.

Leo en la carta de un corresponsal: «Concluida ya la tanda de ejercicios espirituales en la casa de la Concordia (Puebla) han regresado á sus parroquias los señores curas foráneos que asistieron á ellos.»

¿Tandas? Noto con satisfacción que también hay género chico católico. Empuñe ud. la batuta, maestro Gacón, que va á cantar la tiple de ese jalcón:

Arza y dale yo tengo un curita que si la sotana, gracioso, se quita.
Arza y toma yo tengo mi cura magnífico tipo de la sabrosura.
Si le paso mi mano bonita se alarga y se encoge de gusto el curita.
Y le gusta pasar aquí el rato ay arza que toma si no es mentecato.
Ay qué guasa, ay qué guasa si el curita se viene á mi casa.
Etcétera.
Y acabada la tanda cada quien sale para su casita.

COLORADITO.

¡Muera la tiranía!

En México ocurre lo que no pasa en ninguna parte.

¿En qué país, á no ser que se trate de una cañería, son una irrisión las garantías individuales? ¿En qué país se hace mofa de los derechos del hombre y se atropella al ciudadano para satisfacer ruines venganzas?

Da vergüenza responder á esas preguntas, pero tenemos que hacerlo si hemos de ser francos y leales. Da vergüenza responder porque hay que confesar que sólo en nuestra República se veja al ciudadano, sólo aquí se le ultraja con mengua de nuestra decantada civilización y con evidente menoscabo de los principios de humanidad y de justicia.

A diario vemos en las columnas de los periódicos asalariados, noticias halagadoras del grado de cultura que hemos alcanzado. En esas noticias la consigna oficial nos quiere dar á entender que el progreso con que se nos engaña, es obra de los hombres del Poder y que la civilización que hemos alcanzado no es más que el fruto de los desvelos de "esos hombres desinteresados," que teniendo en sus manos el destino de nuestra Patria, ponen todas sus energías al servicio de ella.

¡Cruel sarcasmo! Las halagadoras noticias de los periódicos venales no son más que cínicas declaraciones que tienden á encubrir todo lo podrido que hay en las monarquías barnizadas de repúblicas.

En ninguna parte como aquí se desprecia tanto el derecho de los ciudadanos. El militarismo ha sentado sus reales en nuestra Patria y á eso se debe la falta de respeto á las garantías individuales y á eso se debe también nuestro lamentable retroceso.

La soldadesca no es un factor de progreso. La soldadesca, pasional de suyo, no obedece más que á sus impulsos ó sus arrebatos. En vano se pedirá discernimiento á la fuerza bruta.

Y si á la acción disolvente de la soldadesca, agregamos la doctrina inmoral del clero, no nos costará ningún trabajo hacernos cargo de nuestra condición de esclavos del acicate y de siervos de la sotana.

A esa condición hemos quedado reducidos los descendientes de aquellos hombres, más vigorosos que nosotros, que en un medio de mogigatería y de opresión supieron ser viriles en Ayutla arrojando el guante al doble monstruo: militarismo y clero.

El militarismo como factor de retroceso, ha causado y continúa causando serios males. Ensoberbecido como está, ha llegado al extremo de ajustar á los paisanos al despótico cartabón de la milicia y en su inmensa megalomanía se ha soñado dueño y señor de vidas y haciendas.

El que osa protestar es perseguido, encarcelado, asesinado..... ¡La República mana sangre.....!

No se ha llegado á respetar ni al periodista. Olmos y Contreras, Ordoñez, Valadés, Ignacio Martínez, Riveñez, Echegaray y otros más dan té desde sus tumbas, de que en la que llamamos República Mexicana no se respeta el pensamiento y de que los cargos que contra la tiranía formula el periodista independiente, son contestados á balazos ó á puñaladas.

El calabozo ó la Ley Fuga: he ahí

los supremos argumentos de todas las tiranías.

Nuestros compañeros presos en la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón, Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández, no han recibido aún la muerte, pero en cambio han sido objeto de los más burdos atropellos, que redundan en descrédito para la Nación.

En ninguna parte se ha visto que al periodista se le dé el trato que se acostumbra dar á los facinerosos. Quedaba reservado al militarismo poner en caricatura la civilización nacional, conduciendo entre tropa armada á nuestros compañeros á la Prisión Militar.

¿Qué se propuso la fuerza bruta al conducir á nuestros compañeros por las calles de la capital en cuerpo de patrulla?

Si trató de avergonzarlos, no lo logró. Las buenas causas están por encima de las miserias de la vida. El hombre que se ve atropellado por haber cometido un acto noble, no puede avergonzarse del atropello que sufre, sino del ridículo en que ponen á la Patria los que por satisfacer ruines venganzas se entregan á vituperables excesos.

Nuestros compañeros están convencidos de que no es un delito el amor á la Patria, y considerando los Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón que se les molestaba injustamente conduciéndolos entre tropa armada, con el mismo insolente lujo de fuerza con que se amedrenta á los bandidos, se irguieron indignados y lanzaron á la faz de los esbirros el grito de ¡MUERA LA TIRANÍA!!.....

Y ese grito de suprema indignación lo lanzaron tres veces más, como una enérgica protesta contra todo lo que oprime, contra todo lo que envilece, contra todo lo que pretende sofocar los sanos impulsos para convertir en miserables esclavos á los que debieran ser hombres libres.

EL HIJO DEL AHUIZOTE protesta indignado contra la insolencia del machete. Ya no queremos machetes ni sotanas ni monarquías vergonzantes. ¡Queremos ciudadanos; queremos República!

ESCORPIÓN.

LO QUE HAY Detrás de la Dicha.

ENSAYO DE DRAMA FANTÁSTICO
EN UN ACTO
Y EN PROSA VIL.

PERSONAJES:

Canana.—Un retrato de D. Porfirio (que no habla.)—Barrón (que habla, aunque parezca extraño.)—Un Reservista (que no habla, pero llora.)—Una voz, que no se sabe de quien es, pero que puede ser de la Conciencia.
[La escena pasa el Domingo 23 de Noviembre.]

CANANA. [Frotándose las manos, recorriendo á grandes pasos la habitación, y jalándose de cuando en cuando bigote, barba y copete.] Van ya con hoy la mar de Domingos que no se publica ese malhadado Hijo del Ahuizote, gracias á mi ener-

gía y á la valiosa cooperación de mi Juez Ocampo. Lo que es á ese y á Barrón, sí los quiero.... por bárbaros. Uno asalta redacciones; otro asalta clubs. Cierito que luego enseñan la oreja.... pero, con franqueza, no tienen ellos la culpa sino yo que no les doy instrucciones mejores. ¡Pero este carácter que el diablo me ha dado, es el que á veces echa á perder mis planes! ¡Oh, mis accesos! ¡mis ataques! ¡Si no fuera por ellos, ¡cuántos se habrían salvado!..... ¡Mas cuando los sufro, entonces me siento capaz de.... [dirige una torva mirada al retrato de Don Porfirio, y lo apostrofa en estos términos:] ¡Infame! ¡Has gobernado 25 años; tienes 80 de edad, y no quieres todavía dejarme la silla! ¡Pero yo te la arrancaré! ¡Cuento con Barrón, con Ocampo, con..... con..... otros muchos partidarios.....

BARRÓN. (desde la puerta) ¡Señor!.....
CANANA. ¿Cómo me has llamado?

BARRÓN. ¡Perdón!.... ¡Sacarreal-Magestad!.....

CANANA. ¡Eso es! Ya te he dicho que te vayas acostumbrando á darme tratamiento para cuando proclamemos el Imperio. Ya sabes que te haré Gran Canciller ó Ministro de Justicia.

BARRÓN. ¿Pero no había dicho vuestra Magestad que ese Ministerio se suprimirá por nocivo?

CANANA. Tienes razón. Entonces te daré.....

BARRÓN. El de Hacienda, si Vuestra Magestad no lo tiene á mal.

CANANA. Cuenta con él. Pero no nos divaguemos. ¿Qué noticias me traes?

BARRÓN. ¡Magníficas! Hoy á las 10 de la mañana daremos un golpe mortal á nuestros enemigos, con la inauguración solemne de mi Himno. (Si supiera que no es mío.) Ya recomendé á todos los cabos y sargentos que aplaudan frenéticamente. Me hicieron,.... digo, hice un discurso admirable, que será muy aplaudido.....

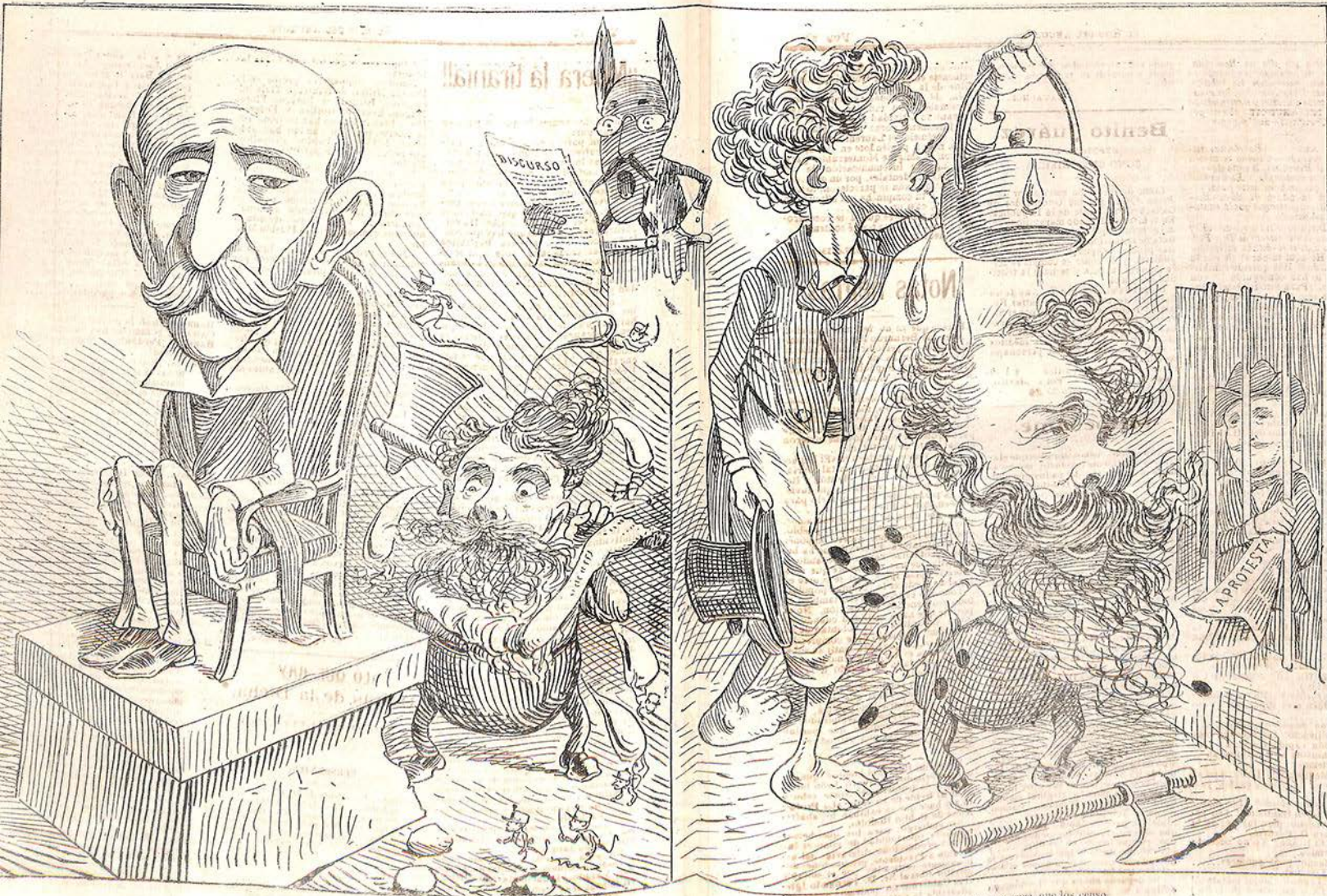
CANANA. No tanto como los míos. Confíesalo.

BARRÓN. [Aparte.] ¡Los suyos! ¡Si supiera que yo sé.... ¡U! Qué pretencioso es este Canana! (Alto.) Ya se comprende, Sacarreal Magestad, que no puede mi gloria compararse con la vuestra. Pues como decía, mi discurso será muy aplaudido. Asistirán á la función todos los Reservistas, de gran uniforme; á algunos jefes del Ejército y alumnos del Colegio Militar se les ha comprometido á asistir..... Lo único triste, y bien triste, es que presidirá ese... Señor Limantour, cuando debería presidir Vuestra Magestad. ¡Qué ovación ha perdido Vuestra Magestad....! Pero Don Porfirio así lo ha dispuesto, y no hay remedio.

CANANA. ¡No lo hay! Robarme..... porque es un robo..... robarme una ovación dándole mi puesto á ese Lima y Líma! ¡Ah!... Me siento capaz.... [Mira torramente el retrato de Don Porfirio.] ¡Oh! ¡Mi ovación!.... ¡Me siento capaz!.....

BARRÓN. (Asustado.) ¡El acceso! ¡Pongámonos en salvo! (Corre hacia la puerta, pero en el mismo instan-

Las Figuras Retóricas de BURRÓN.



«Decidle (á Canaan) que la juventud estu-
ma sus desvelos y sus afanes y así es como
de cada gota de sudor que la fatiga arranca
de su frente, brota un nuevo soldado.....»

(Discurso de Barrón, pronunciado el 23 de Noviembre en la inauguración del himno de la 2ª Reserva.)

...de cada gota de amargura que los censo-
res aires é injustos vierten en su corazón,
brota un himno de amor y agradecimiento
para la noble patria mexicana.

te penetra por ella un Reservista, pálido, desencajado, con la ropa en desorden, mesándose los cabellos, llorando á lágrima viva, lanzando espantosos alaridos, y mostrando un HIJO DEL AHUIZOTE, abierto por «La Crucifixión de Canana.»

queda solo arrancándose furiosamente el copete, y mirando su crucifixión. Cae el telón.

RAVACHOL.

Benito Juárez.

EXPOSICIONES.

COMO SE GOBIERNA.

LIBRO de sensación escrito por Don Benito Juárez que fué Gobernador de Oaxaca y Presidente de la República. En él historia de modo maravilloso cómo gobernó y qué hizo, dando idea perfecta de la función independiente de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y de cómo se cumple la ley, se imparte Justicia y se hace la felicidad del pueblo.

Biografía escrita por D. Anastasio Zerecero, revisada por D. Matías Romero y rectificada dos veces por el Sr. Juárez. Retrato del autor en fotográfico con auténticas de su familia, y profusión de datos curiosos inéditos y entrevistas tenidas con personajes coetáneos.

Precio del ejemplar, rústica.... \$ 150

Para pedidos: A. POLA, México, calle de Tacuba número 25.

Mi pésame.

¡Adios! ¡oh! sueños dorados que elaboró el inteligente cerebritito, no escaso de materia gris, del ya insigne aunque joven Abogado Telesforo Ocampo!..... Aquí murieron ¡oh! amado Wistano, digo, Telesforo, tus dulces y risueñas ilusiones.

¡Soñaste! Te viste ya portando el uniforme de Coronel con ese garbo que el Sér Supremo te ha dado y que incita á gritar un ¡Olé! entusiasta; y ese sueño..... tu dorado sueño, lo viste interrumpido por un amistoso coscorrón que en tu calabaza..... me equivoqué, en tu cabecita te aplicó la Justicia Federal.

¡Horrible despertar!

Ayer, en balde exprimiste la materia prima que existe en lo más recóndito de tu cerebro, para dejar satisfecho á tu amo, el pobre Canana..... pues que hoy con la mente fatigada de tanto atormentarla para hallar el *quid* del asunto de EL HIJO DEL AHUIZOTE, en los enfajilladores, encuentras que ni el mismo Canana agradece tus afanes y desvelos. ¡Qué ingrato es Canana! ¿Verdad?

Es ingrato, porque tus leales servicios y supremos esfuerzos serán pagados con un segundo coscorrón ó garnuchillo, ya no de la Justicia Federal, sino de tu querido Maestro Reyes. ¡Pobre de tí! Sólo yo comprendo tus angustias porque leo en tus ojos lo que en tu alma pura y virginal sucede. Sólo yo, querido Wistano Ocampo, rectifico, Telesforo Velázquez..... y ¡dale! ¡se parecen tanto! ¡Pues, decía, que sólo yo, Telesforo, sé tus angustias, porque las leo en tus ojos..... y por eso, me duele lo que te ocurre y te doy mi más sincero pésame por el descalabro que has sufrido.

¿Me negarás ahora que el estómago obliga á su dueño á que se tire fenomenales planchas?

En vano sacrificaste la amistad que decías tener con los Sres. Flores Magón, con la que te honrabas, aunque

ellos no fuman; en vano, digo, la sacrificaste en aras de Huitzilopochtli, el Dios de la Guerra, y en aras, también, de tus modestas aspiraciones personales. Así también sacrificaste en vano tu actividad y talento de que tan justamente gozas fama, pues que eres, créemelo, el Laurent azteca de la curia negra, poniéndote en connivencia con tu amigote Monterrubio para prolongar la incomunicación de tus víctimas accidentales, por un mes cuatro días que aún te parecieron, lo mismo que á tu compinche, un minuto, un segundo, casi un suspiro.....

Lo que siento es que si te coscorronea Canana, no me podré contener.... ¡Te quiero tanto!.....

SINAPISMO.

Notas negras.

Parece que ya no tenemos remedio. Ayer fué Bernardo Reyes el que tembló cuando un periódico independiente tuvo la humorada de postularlo para Presidente de la República. Su ejemplo de falta de valor ciudadano debía ser imitado.

Posteriormente Melitón Hurtado, militar como Reyes, fué postulado para Gobernador de Jalisco, y Melitón voló á la Redacción del «Imparcial» para protestar contra los que tuvieron el mal gusto de postularlo.

Ahora vemos, también en «El Imparcial» la declaración de un tal Mariano Ruiz, militar como Melitón y Reyes, que protesta contra los que tuvieron la pésima idea de postularlo para Gobernador de Puebla.

No cabe duda de que degeneramos. Hoy todos tiemblan cuando el pueblo, esto es, el soberano, quiere imponer una candidatura. El servilismo ha hechado profundas raíces, y cuando se recuerda que hay un hombre que está sobre los principios, á él se ocurre en lugar de obedecer la voluntad popular.

Todo eso es triste. Pero también en todo eso tenemos una lección. No es posible que haya virilidad cuando todo se subordina á la voluntad de un individuo. El pueblo debe comprender que es preciso que haga sentir su soberanía, para evitar, de ese modo, esos ejemplos de falta de respeto á la voluntad popular.

Además, el pueblo debe convencerse de que los individuos que sirven á la actual administración pública, son máquinas, instrumentos, empleados sumisos, pero no hombres que puedan asumir alguna vez una actitud resuelta delante de sus amos.

* *

Bernardo Reyes, el hombre que como Gobernador de Nuevo León fué el azote de la frontera del Norte, rehusó salir al frente de su hoja «La Protesta» y hace que se exhiban los «bafriletes» de su hijo Rodolfo.

Sin embargo; para los que hemos tenido la oportunidad de conocer las pobres producciones literarias del aspirante á Presidente, producciones donosamente criticadas por el notable escritor liberal Sr. D. Fernando Iglesias Calderón, no podemos pasar inadvertida la paternidad de D. Bernardo en ciertos artículos en los que abunda aquella fraseología cursi característica del General escritor.

El Gral. Reyes, ya que aspira á la Presidencia de la República, debería

CANANA. ¡Ah!..... (Barrón cae des-BARRÓN. ¡mayado.—Canana se arroja sobre el Reservista, le quita el periódico, y se contempla. Escena mu- da en que un buen actor puede ponerse á la altura de Sara Bernhardt..... siempre que la estatua la ayude.

CANANA. Dirige la vista á su alrededor, tropieza con el retrato de Don Porfirio y ante él se detiene exclamando: ¡He aquí tu obra! (le enseña el periódico) Has querido exhibirme y lo has conseguido.... con creces. ¿Para esto te he servido? ¿Para esto te he ayudado á deshacerte de tus enemigos? ¡Contesta! (Don Porfirio permanece impasible.) No tienes qué responder. Si al fin me quisieras dejar la Presidencia, todo te lo perdonaría. ¿Me la dejarás? (El retrato de D. Porfirio hace señas de que no. Comienza lo fantástico.) ¡Qué veo! ¡Dice que no!.... ¡Bueno! Entonces, te la arrancaré.

UNA VOZ CAVERNOSA. ¡Tampoco!

CANANA. ¡Que oigo! ¿Es realidad ó deliro? ¿No se habrá escapado de Santiago alguno del HIJO DEL AHUIZOTE y se estará burlando de mí?

BARRÓN. (Volviendo en sí) ¿Donde estoy? ¡Ay! ¡Un médico! ¡Una medicina! ¡Un frasco de sales!

CANANA. (Furioso) ¡Eh! ¡Zopenco! ¿No has oído? ¿No has visto?

BARRÓN. Sí. He visto la crucifixión de.... de Vuestra Magestad....

CANANA. ¿Te burlas? ¡Rayos y centellas! ¡Mil bombas!

BARRÓN. ¡Dios mío! ¡Sigue el acceso! (Trata de huir, pero Canana lo pesca de la levita y lo retiene.

CANANA. ¡Cuidado con escaparse! Vamos á celebrar consejo para sentenciar en definitiva á los del HIJO DEL AHUIZOTE. ¿Qué hacemos con ellos? (á Barrón)

BARRÓN. Lo que Ud. mande. Si se trata de un asalto como en San Luis.....

CANANA. No será posible. A ver tú, da tu opinión. (al reserbestia)

EL RESERBESTIA. (No contesta sino con un gemido.)

CANANA. (furioso.) ¿No respondes? ¿También eres diputado? ¡Voto á.....

BARRÓN. (con despecho) ¡Señor.....!

CANANA. ¡Silencio! Se necesita una solución rápida y segura. Esos del Ahuizote no escarmientan.... ¡Meditemos!

BARRÓN. ¡Meditemos! (Ambos se ponen el dedo en la frente y quedan pensativos)

CANANA. (con entusiasmo) ¿Los mato?

BARRÓN. ¡Virgen Santísima! Eso sería muy bueno; pero tal vez no lo permitiera D. Porfirio.

CANANA. ¿El tirano? Yo no necesito su permiso.

BARRÓN. Bueno; pues entonces.....

CANANA. ¿Los mato?

LA VOZ DE MARRAS. ¡Mejor mátese tú!

CANANA. (En el paroxismo de la ira.) ¿Yo? ¡Cien Cananas! ¡Mil pisto-

las-sables! ¡Ventre de Satanás! (Barrón y el reserbestia temen ser víctimas del acceso y se escubullen. Canana se

ponerse al frente de «La Protesta,» para de ese modo relevar á su hijo de la ingrata tarea de defender á sí propio padre. Sobre todo, en política es necesario la entereza.

Allá, en Lampazos, N. L. en un humilde, pero honrado hogar, se llora la ausencia de un miembro querido, arrebatado de allí para alimentar ese pulpo que roba las energías de las naciones, y que se llama: Ejército.

Fungía de Secretario del «Club Liberal Lampacense,» el honrado liberal Sr. Luis M. Benavides, y eso le bastó para concitarse el encono del desprestigiado reyismo.

Los esbirros de ese necio partido buscaron un pretexto para molestar al honrado liberal, y no lo encontraron: como que la laboriosa vida del patriota solo podía ser digna de encono!

Entonces los esbirros, apoyándose en la llamada ley de servicio militar obligatorio, lograron consignarlo al servicio de las armas.

El Sr. Benavides es el único sostén de su familia, pero eso no ha importado á la tiranía: ante todo es un buen liberal y eso basta para considerarlo como malhechor. Además, es fronterizo, y Reyes odia con especialidad á la frontera.

El Sr. Benavides pidió amparo patrocinado por el enérgico pasante de Derecho Sr. Guajardo, pero el Juez de Distrito de Monterrey, un tal Roel, se mostró negligente, para satisfacer así al reyismo.

Y mientras se consuma la vejación en la persona del Sr. Benavides, su anciana madre agoniza, esperando en vano que su infortunado hijo ocurra á recibir el más sagrado de los ósculos, el que deposita una madre moribunda en la frente de su hijo idolatrado....

¡Oh! el encono político de los poderosos dará crueles resultados.....! Por fortuna para la Patria, se acerca la hora de las represalias, y entonces.....

Otra vez más vuelve á escandalizar la desprestigiada administración dehesista en Veracruz.

Este infortunado Estado, que ha venido sufriendo el flagelo de los favoritos del inepto Dehesa, se ve de nuevo convertido en teatro de desmanes y de intamias.

El conocido poeta, Sr. Edilberto Pinelo, está siendo víctima de incalificables atropellos. Sus enemigos políticos se ceban en él y lo hacen el blanco de sus iras, todo porque el Sr. Pinelo no es servil, ni solicita la ayuda de una administración que se desmorona minada por su propia corrupción.

Sin embargo, lo que más repugna, lo que perfila con más dureza la fisonomía moral de los enemigos políticos del Sr. Pinelo, es la persecución que han emprendido contra la esposa de este señor, tan solo porque pidió amparo á nombre de su esposo por los atropellos de que éste es víctima.

Si no bastaban el dominio del juego, ni la venalidad de ciertos jueces, ni la arbitrariedad de casi todas las autoridades, ni la cínica fatuidad de los favoritos de Dehesa para desprestigiar la administración pública de Veracruz, sobra con la persecución emprendida contra la Sra. de Pinelo para demostrar, que los tiranos de Veracruz han arrojado la máscara por innecesaria, convencidos de su superioridad sobre el oprimido pueblo.

Placeras.

Un Juan le dice á su fea:
—aunque el cabo se me atranque,
vámonos, Chepita, al tanque
á remojar la correa.

—¡Ah qué tiempos de fatigas
y cómo me duele el alma!
Mira que pierdo la calma
siempre que tú no me digas.
¡Adios el pulque y las migas
que tú, sabrosa jalea,
metías en tu batea,
siempre buena y siempre fiel
riyéndote del cuartel:
un Juan le dice á su fea.

Y sigue, haciéndose el zote,
por este charro registro:
—Ora nos trae el menistro
nada más corriendo al trote;
¡ay quien fuera zopilote
para subirse en arranque
y arriba de cualquier tanque
Gritar: ¡Nenguno se asombre
porque lo qués soy muy hombre
aunque el cabo se me atranque.

—Mira, mi vieja, el domingo
es mi día de pasear;
conmigo l'has de brillar
aun cuando nos lleve pingo,
pues en este ringo-rringo
naide habrá que me desbanque
me descubije, esparranque,
y al ratón en un descuido,
como quien sale de juido,
vámonos, chepita, al tanque.

—Ya verás qué divrsiones
y qué recio la brillamos;
que no te arrepientes; vamos!
en seguida! qué atracones!
¡qué mascadas! ¡qué listones!
y afusillado me vea
si yo no te digo ¡ea!
vámonos, y no se afloje,
aunque el menistro se enoje,
á remojar la correa.

JURISPRUDENCIA.

Para jurisprudencia, la Bastilla de Santiago Tlatelolco!

¡Allí hay bueno! Allí abunda el buen criterio, sobra la inteligencia, es cosa corriente el talento, la capacidad, el genio.....

Allí está Don Telesforito, ese niño precoz que ya es abogado y teniente coronel cuando apenas lo acaban de destetar. ¡Notable chamaco!

Don Francisco Serralde calificó de original la jurisprudencia de este juez en el asunto de EL HIJO DEL AHUIZOTE, y esta calificación enaltece más á Ocampo. La originalidad es un mérito. Quiere decir que Don Telesforo no plagia, aunque algunos creen que parodia á su colega Wistano.

¡Pero que ha de plagiar! Sus procedimientos son nuevos, enteramente originales, ó cuando más sugeridos por Canana que modestamente se ocultó tras de Ocampo y deja á éste cargar con... toda la gloria.

¡Mienten los que dicen que Ocampo no obró conforme á la Constitución! Aun admitiendo que no fuera Juez competente, ¿no hay un artículo constitucional que autoriza á cualquier hijo de vecino para aprehender á todo delincuente sorprendido *infraganti*?

Telesforito sorprendió *infraganti* á los enfajilladores de EL HIJO DEL AHUIZOTE, y los sorprendió *infraganti*, porque los encontró con las plumas en la mano. Así lo ha declarado.

¡Qué talento! tan descomunal tiene el muchachito! ¡Qué precocidad! ¿A quién se le había ocurrido la idea de sorprender á los periodistas *infraganti*? ¡Solo á él!

Pero ya sentó el principio. En lo sucesivo, cuando sea denunciado un delito de prensa, no se cae á la redacción del periódico así como así. ¡No señor! Se espera, se espía, se ve por el ojo de la cerradura, y si el personal del periódico está charlando, fumando, descansando, etc., no se da el golpe. Esos no son delitos. Pero cuando los enfajilladores tomen las plumas en la mano para rotular paquetes, entonces.... ¡Zas! se llega, se intima rendición, y á la cárcel todo el mundo. Y nadie tiene escapatoria.

¡Como que se les ha sorprendido *infraganti*, con las plumas en la mano!!!....

¿No conocían ustedes, mis lectores, esta prueba de precoz talento del Juez niño, del infantil Abogado, del militar chamaco Telesforito?

¡Pues conózcanla!

Entre la colección de notabilidades intelectuales que hay en Santiago, existe, y se distingue entre todos sus congéneres, un teniente coronel,—lo mismo que Ocampo—gachupín,—¡tenía que ser!—, gachupín por añadidura, que tiene un talento verdaderamente monstruoso.

¡Y una jurisprudencia.....! que ni Wistano multiplicado por Telesforo!

Prueba al canto.

Erase una máquina de escribir que alguien llevó á las puertas de la prisión militar, con destino á los señores Magones, como dice el otro. Como la Ordenanza Militar no manda que las máquinas de escribir traspongan los dinteles de las prisiones, fué necesario consultar con la superioridad, ó sea con Cubas Gómez, el teniente coronel y gachupín de referencia.

¿Ustedes creen que dejó pasar la maquina?

¡Cá!—como diría él. Lucas Gómez no es tan tonto..... digo, Cubas Gómez no se deja engañar tan fácilmente.

—¿Conque cosas de imprenta?—contestó cuando se le pidió el permiso— ¡No pasan!

Y agregó para sus adentros:—Esta tal maquina ha de ser alguna de esas diabólicas invenciones de los gringos, y en ella se ha de hacer el periódico. ¡No faltaba más sino que aquí mismo, en mis dominios, hicieran su maldito AHUIZOTE estos sediciosos. ¡No pasa la máquina!

Y hubo que esperar á que se presentara el General Cabañas para ver si revocaba la orden de su subordinado, el gachupín Cubas Gómez, que no ganó de seguro el grado de teniente coronel, en la guerra hispano-americana.

Cuando llegó el General, Lucas Gómez lo recibió con estas palabras:

—¡Mi General! Ahí traen para los Magones un furgón de cosas de imprenta, que no he creído conveniente no dejar pasar. Usted me dirá si hice bien, ó si debe permitirse que los Magones instalen talleres tipográficos en la prisión.

El General Cabañas, naturalmente, creyó, y cualquiera hubiera creído!—que se trataba de introducir verdaderos útiles de imprenta.

La Religión Católica y sus enemigos.



El desplume del prójimo por el Clero Romano.



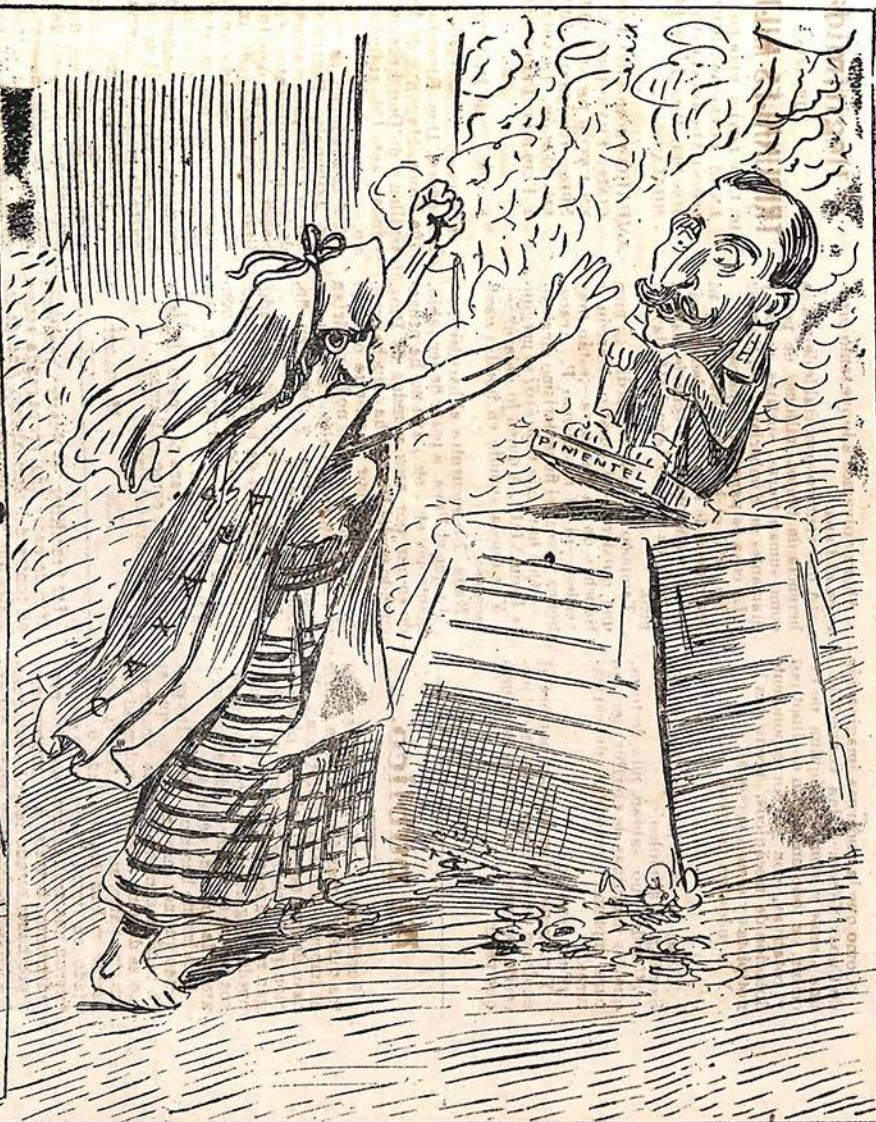
Lo que hacen los excomulgados por la Iglesia Católica.

1902. Comentario barato.

1906. Profesía más barata.



¡Ven á calmar mis dolores,
Mira que lloro por tí!



Ayer lloraba por verte
Y hoy lloro porque te ví!

¡Como que la poderosa imaginación de Cubas Gómez había convertido á una simple y humilde máquina de escribir, en todo un furgón de linotipos y rotativas, con su correspondiente dotación de mecánicos, prensistas linotipistas y demás personal!

Y la máquina no pasó.

**

¡Cosas de la "jurisprudencia" de Santiago Tlalotelco!

¿Ustedes no sabían, mis lectores, que las máquinas de escribir servían para imprimir periódicos de caricaturas?

¡Pues sépanlo!

Y ruéguele á Canana que nombre al *paidzano* Cubas Gómez asesor del juecico Ocampo, para que no haya más que pedir.

CÁSCARAS.

Al público.

Suplicamos á los subscriptores contra quienes giramos, se sirvan cubrir el importe de nuestras libranzas. En caso de que tengan alguna observación que hacer, les rogamos no la hagan respaldando las libranzas, pues pueden pagarlas y escribirlas, seguros de que cualquiera indicación será atendida con toda eficacia.

Igualmente hacemos saber á las personas que nos hayan escrito, que si no reciben contestación de nosotros, eso se debe no á falta de voluntad por nuestra parte, sino á que tal vez sus cartas se han traspapelado ó extraviado, en virtud del trastorno que sufrieron nuestros asuntos por los procedimientos brutales del militarismo, y por haber estado largo tiempo nuestra correspondencia en poder del arbitrario Juez Telesforo Ocampo.

Pobrecito del Papa.

Su Santidad León XIII está preocupado, muy preocupado, hondamente preocupado.

Tiene, como quien dice en museo, treinta tiaras cuajadas de diamantes, esmeraldas, rubíes y perlas; más de cien sortijas á cual mejor y trescientas cruces de oro con toda clase de piedras.

Item: dos diamantes, uno procedente de las minas de Kimberley y otro que le regaló el Sultán de Turquía.

Cada uno vale la friolera de cinco millones de pesos.

Permítanme ustedes un paréntesis.

¿Qué opinan de esa despreocupación del Papa en aceptar regalos nada menos que del turco infiel? Que haya por ahí católicos del género bobo, los cuales por mor de la admiración (!) se desahagan de sus alhajas y las envíen al Vaticano y el Sumo Pontífice las acepte, me lo explico. Está en el orden.

Pero si es raro que el enemigo más irreconciliable y más irreductible de la cristiandad obsequie brillantes al jefe de esa misma cristiandad, más raro, mucho más raro es que éste los acepte. Tal creerán ustedes.

Yo opino de manera distinta y baso mi opinión en aquello de que

En este mundo tan pijo para nadie es ignorado, que á caballo regalado nunca se le ve el colmillo.

Ahora volvamos á lo que tanto preocupa al Papa.

¿A qué venturoso mortal le dejará la herencia de tantos millones de pesos como suman tiaras, sortijas, cruces y diamantes de Kimberley y del Sultán?

La cosa es para preocuparse.

No será el heredero Rampolla, ni cualquiera de los otros cardenales más ó menos aficionados á echarle mano á la tiara en cuanto León XIII clave el pico.

Tampoco lo será Averardi, — ¡y bien que quisiera! — ni nuestro Alarcón y Sánchez de la Barquera — ¡están muy verdes! — ni el mismísimo P. Araoz, honra y prez del financierismo clerical.

— ¿Qué haré con todo eso? se pregunta León XIII. ¿A quién lo dejaré?

Y se queda sumido en hondas cavilaciones.

Nada. No encuentra al heredero.

Es que el Papa, á pesar de ser sabio, filántropo, etc., etc., aún no ha pensado en que por esos mundos de Dios, cuando no del Diablo, hay muchas gentes que sufren por la miseria ó por el desamparo, y á quienes no les vendrían mal orfanatorios, asilos, casas de maternidad, hospicios, y demás en fin, como decía el otro.

Pero el Papa no oye por este lado. A esas gentes les da su bendición desde la altura de su trono, y que se conformen y hasta se enorgullezcan, que ya tienen bastante.

El dinero es para él y para el que le siga, llámese como se llamare.

¡Pobrecito del Papa!

MONIGOTE.

Los Crucifijos. — Nuestro constante afán de hacer una propaganda activa en contra del clericalismo, uno de los males que más aquejan al país, nos hizo adquirir la corta tirada de una interesante novelita de estilo ameno y elevadas tendencias que recientemente ha publicado con el título de «Los Crucifijos» un conocido libre pensador.

Como un obsequio á nuestros lectores, les remitimos un ejemplar de dicha obra si nos envían el cupón que aparece en el número de hoy (cuarta plana de los forros) acompañado de veinte centavos.

Repetimos que la edición es de pocos ejemplares.

“Vesper.”

Recomendamos á los liberales de la República la lectura de este importante semanario que se edita en esta capital bajo la dirección de la notable escritora liberal Sra. Doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

La subscripción á este periódico dentro y fuera de la capital vale \$ 2.50 por una serie de treinta números.

Todo buen mexicano debe leer “Vesper.” Las levantadas ideas que campean en sus artículos y la virilidad y energía con que están expuestas, sirven para levantar el abatido espíritu público, al ver que en la lucha contra la tiranía que nos oprime no está solo el hombre, sino que á su lado se le y desafiando idénticos enconos, la noble mujer mexicana.

Para pedidos dirigirse á la Directora de “Vesper,” Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Cantaritos 10, México, D. F.

Ilegitimidad

DE LOS

TRIBUNALES MILITARES

Y DE LAS LEYES PROCESAL Y PENAL EN EL FUERO DE GUERRA.—ANTI-CONSTITUCIONALIDAD DE LOS AC-TOS DEL JUEZ 19 DE INSTRUCCIÓN MILITAR.

AMPARO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FRANCISCO A. SERRALDE, EN FAVOR DE SUS DEFENSORES FLORES MAGÓN, RICARDO Y ENRIQUE GUILLÉN Y FEDERICO PÉREZ FERNÁNDEZ.

C. Juez 29 de Distrito:

Francisco A. Serralde, defensor de los señores Don Ricardo y Don Evaristo que Flores Magón y de Don Federico Guillén y de Don Federico Pérez Fernández, ante Ud., respetuosamente, digo:

Que confiado en la justificación de los Tribunales Federales, vengo de nuevo á interponer amparo en contra de los procedimientos seguidos por el Señor Juez primero de Instrucción Militar, cuya autoridad, sin competencia alguna, ha incoado un proceso por ciertos gritos que se atribuyen á mis defensos y que se dice lanzaron en los momentos de ser conducidos, entre ellas, desde el cuartel de San Ildefonso hasta la prisión de Santiago, el día 13 de Septiembre último.

Entre once y doce de la noche del día 12 del mismo mes, mis defensos fueron presentados al cuartel del 24 Batallón, sito en la calle de San Ildefonso, y desde luego se les colocó en la Sala de Bandera, donde se les mantuvo sentados en el suelo y sin permitirles que tomaran alimentos durante toda la noche, manteniéndolos rigurosamente incomunicados con centinelas de vista, y sin proporcionarles ni cama ni abrigos.

Al día siguiente fueron sacados del cuartel minutos antes de las seis de la mañana, custodiados por un Capitán segundo, un sargento primero y nueve individuos más de tropa.

Con rumbo á la prisión de Santiago, recorrieron las calles de San Ildefonso, Encarnación, Jardín de la Corregidora, Sepulcros y Puente de Santo Domingo, siguiendo en línea recta hasta la Parroquia de Santa Ana, en donde tomaron las calles que conducen directamente á la prisión.

Cuando pasaron junto al Jardín de la Corregidora, uno de mis defensos, el Señor Don Ricardo Flores Magón, lanzó el grito de «muera la tiranía» grito igual que repitió en el trayecto tres veces más, siendo secundado por su hermano el Señor Don Enrique Flores Magón.

En la tarde del mismo día 13, fueron conducidos, con el mismo aparato de fuerza, desde Santiago hasta el Palacio Nacional, á la Oficina de la Instrucción militar les tomó declaración, suponiéndolos autores de varios artículos publicados en el periódico humorístico «El Hijo del Ahuizote»

En la misma tarde fueron conducidos de nuevo á la prisión, de donde fueron sacados el día 14, domingo, á las ocho y media a. m., para llevarlos otra vez á la Comandancia, acompañados ya de una escolta más numerosa que el día anterior.

El Señor Juez 39 de Instrucción Mi-

litar, Lic. Don Telesforo Ocampo, al tomarles declaraciones á los Señores Enrique Flores Magón, Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández, exigió que declararan que los Señores Lic. Don Jesús Flores Magón, su hermano Don Ricardo y Don Daniel Cabrera, escribían en «El Hijo del Ahujote» y como aquéllos manifestaran que no podían producir una declaración semejante, porque era contraria á la verdad, el Señor Juez les significó que los encerraría en calabozos por varios meses, á comer rancho de la cárcel, y que no les permitiría que se les introdujesen camas ni abrigos.

Mis defensos tuvieron que soportar multitud de vejaciones que quedarán demostradas dentro del término probatorio en este amparo, acerca de las cuales ejercitarán las acciones que les competen en su oportunidad, para exigir las responsabilidades á los funcionarios que hayan quebrantado las leyes y los principios de humanidad.

Al propio tiempo que el Señor Juez 3º de Instrucción Militar seguía este proceso, por supuestos delitos de imprenta, el Juez 1º de igual clase, abrió otro proceso por los gritos atribuidos á los procesados.

En el primer proceso, por supuestos insultos á la 2ª Reserva, ante el Señor Juez 3º de Instrucción Militar, tuve la honra de pedir en nombre de ellos el amparo relativo, habiendo obtenido de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un fallo enteramente favorable, por once votos contra uno, en el incidente de suspensión. fallo que ha venido á demostrar á todas las clases sociales, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es el primer Tribunal de la República, imparte su protección para hacer efectivas las garantías que otorga á todo ciudadano y aún á todo hombre la Carta fundamental, prestigiando de este modo, no sólo á la administración de justicia, sino también á las instituciones que nos rigen.

Empero, mis defensos no han obtenido la libertad á que tienen derecho, dada la notable sentencia del primer Tribunal del país, y continúan presos en la prisión de Santiago á disposición del Sr. Juez 1º, quien se fundó para proceder contra ellos, en la infracción de los arts. 359 y 356 de la Ley Penal militar, y 909 y 910 del Código Penal del Distrito Federal, atribuyéndose, á mis defensos, otros gritos que no lanzaron, además del de «muera la tiranía», que lanzó uno de ellos y que secundó el otro.

El único remedio legal, pues, que queda á mis defendidos, es el de acudir otra vez á la justicia federal, á efecto de hacer cesar las violaciones de garantías de que han sido víctimas, exortando, en esta demanda de amparo, la verdad con toda la honradez que exige el decoro profesional, y llamando la atención de los Tribunales Federales, sobre los hechos, verdaderamente escandalosos, de que han sido víctimas los acusados, hechos que, estoy seguro de ello, han pasado inadvertidos para los altos funcionarios, quienes es indudable, ignoran muchas veces lo que sus subordinados ejecutaban creyendo halagarlos.

Los acusados han permanecido treinta y cuatro días rigurosamente incomunicados, aún para con su defensor!!!

!!!Han permanecido en los calabozos llamados cartucheras y que tienen aproximadamente dos metros sesenta centímetros de longitud por un metro

cuarenta centímetros de latitud, con una puerta mitad de madera y mitad de reja, con pavimento de asfalto, que siempre es frío, y soportando las corrientes de aire durante los interminables treinta y cuatro días que duró su incomunicación, habiendo sufrido Ricardo Flores Magón una bronquitis aguda, y Enrique una fiebre durante tres días, y ambos sin asistencia médica alguna!!!

Ante estos hechos nadie puede permanecer impasible y hay necesidad, por honra de la humanidad, por prestigio del Gobierno, por decoro de la administración de justicia y por los principios constitucionales, que se haga justicia en el caso y no sólo se dé á mis defensos la protección que se les debe, sino que se exijan las responsabilidades á los funcionarios que no han sabido corresponder, ni á la confianza que en ellos ha depositado el Gobierno, ni á la protesta que tienen otorgada, de guardar y hacer guardar la Constitución y todas las leyes que de ella emanan.

Es preciso, Señor Juez, porque en ello está interesado el honor nacional, que sepan propios y extraños que en esta República democrática y popular, se observan y se cumplen las leyes; y sobre todo, que la justicia del país sabe castigar á los que, para vergüenza de la humanidad, retroceden á los tiempos de Torquemada y su Tribunal inquisitorial.

Haciendo un esfuerzo, voy á tratar, con toda la calma y la serenidad que requiere la gravedad de las cuestiones jurídicas que se versan en este negocio, conteniendo todo sentimiento de indignación que el hombre puede lícitamente abrigar; pero que el defensor debe contener, por estar llamado por la ciencia á la demostración, sin apasionamiento, de las verdades jurídicas.

(Continuará.)

A nuestros abonados.

Suplicamos á nuestros abonados que sirvan dispensarnos por haber suspendido nuestra publicación. Sólo la fuerza bruta pudo hacernos faltar á nuestros compromisos para con el público, pero á pesar de la iniqua que nos tiene el militarismo, estamos dispuestos á cumplirlos.

En tal virtud, á aquellos de nuestros abonados que tuvieron la amabilidad de pagar el importe de sus suscripciones hasta el presente mes, les abonaremos el tiempo que han dejado de recibir EL HIJO DEL AHUJOTE.

A las personas que les giramos por los meses de Agosto del presente año á Marzo de 1903, les abonaremos el primer número del mes de Abril, cargándoles el importe de las primas de Agosto y Diciembre del corriente año.

A las personas que les giramos por los meses de Diciembre del presente año á Mayo de 1903, les completamos el mes de Diciembre con el número que publicamos el 23 del pasado Noviembre cargándoles treinta centavos por primas, dos de ellas correspondientes á Agosto y Diciembre del corriente año y la otra á Abril de 1903.

A la mayor brevedad enviaremos á nuestros subscriptores la prima de Agosto que consiste en un magnífico retrato del Ilustre Gral. D. Mariano Escobedo, ejecutado á cinco tintas, así como un precioso almanaque para el año de 1903.

No hemos podido repartir la prima correspondiente al mes de Agosto por las persecuciones que hemos sufrido.

RASGONES.

“.....de cada gota de sudor que la fatiga arranca de su frente, brota un nuevo soldado...” —dijo Burrón hablando de Canana.

¡Pues se salvó la Patria!

Pedidle á Dios que no se muera Canana, porque su vida es muy útil, sobre todo en caso de guerra, no porque tenga talento militar ni nada de eso, sino por otra razón más importante.

Supongamos que todas las Naciones coaligadas se lanzan sobre nosotros, y que tenemos que defendernos de sus ataques.

¿Qué haremos?

La solución es sencilla: ¡Darle un sudor á Canana!

Como Canana suda soldados, según lo aseguró Burrón, en menos que canta un gallo tenemos en pie de guerra un Ejército formidable.

¡Y que se coaliguen para atacarnos todas las Potencias!

¡Qué nos ataquen es gana!

Ya lo aseguró Burrón:

Con un sudor de Canana

Se salva la situación!

El Sr. Lic. Ramos Pedrueza—dijo muy serio «El Popular»—asistió á la inauguración del Himno de los Reservistas en el Circo Orrin.

¿Conque asistió? ¡Eh! ¿Pero de veras asistió?

¿Y quién se lo pregunta al «Popular»? ¿Qué tiene de extraordinario que haya asistido, para que así se declare en párrafo especial?

Pues sí, señores: si tiene algo de extraordinario. Las malas lenguas decían que Ramos Pedrueza, más práctico y menos iluso que otros de sus ex-correligionarios, ya no era reyista. Y como para este partido—asi, con minúscula, partido—, un partidario significa mucho, pero muchísimo; y como el ejemplo de Ramos Pedrueza podría contagiar á los otros tres ó cuatro partidarios de Canana que quedan, el órgano del ministro se apresuró á decir que Ramos Pedrueza asistió á la inauguración del Himno.

Satisfacción no pedida.....

Bueno; no se les olvide á ustedes que Ramos Pedrueza asistió.

Sí, señores, asistió!

¡Cuidado con olvidarlo!

Un sacerdote honrado, (rara avis!) el Padre Pimentel, se separó de la Iglesia Romana, y al efecto, dirigió al Arzobispo Próspero María una carta en que así se lo indicaba, hablándole de algunas de las iniquidades de la Iglesia, y negando también la autoridad del Papa, el Santísimo viejo zorro León XIII (¡número fatal!).

Con el padre Pimentel, se separaron también otros muchos sacerdotes, á quienes no logró corromper la religión Católica Apostólica Romana, y á quienes indignaban las mil infamias que cometen los frailes en nombre de Dios.

¿Qué dirá de esto Próspero?

Ya Próspero no prospera,

Ya la gente se le va,

Y ve concluir poco á poco

Su antigua prosperidad.

Imp. de Márquez.
OAXACA.

La justicia se impone.



Contra todo lo bueno
Los reptiles esgrimen su malicia,
Pero antes de que arrojen el veneno
Los aplasta inflexible la Justicia.